

## **COMUNICADO DE PRENSA – CAMPAÑA "PAREN DE FUMIGARNOS" – SANTA FE**

### **Reunión con el Fiscal General de la Provincia de Santa Fe.**

El día 8 de octubre miembros del Foro Santafesino por la Salud y el Ambiente –integrado por el CeProNat, Asociación de Defensa del Ciudadano (ADECI), Centro de Estudios Alejandro Olmos y Conciencia Solidaria Santa Fe, entre otras organizaciones y ciudadanos, todas dentro de la Campaña Paren de Fumigarnos- tuvimos una reunión con el Sr FISCAL GENERAL de la Provincia, Dr Julio Olazabal, a fin de manifestarle la preocupación por algunos hechos de violencia contra vecinos interesados en LA PROTECCION DEL AMBIENTE y de su propia vida, como el ejercido recientemente contra una mujer y su familia en la localidad de María Juana.

Vinculado a ello, se reiteró el reclamo que realizara, por escrito, el Cepronat a esa fiscalía general, en el mes de Abril del año en curso. En el mismo se solicitaba la urgente necesidad de crear una Unidad Fiscal Especial en Materia Ambiental que cuente con competencia en la instrucción y persecución de delitos ambientales y con personal idóneo para la realización de esa tarea. Se le expuso al Sr Fiscal que cada vez es más frecuente la detección de severas enfermedades, entre las que se destacan el cáncer, abortos espontáneos, trastornos de la fertilidad, malformaciones congénitas y patologías agudas (respiratorias y dermales) entre otras, agravado por VIOLACIONES AL DERECHO PENAL vigente, sin que hubiera ninguna sanción. Esta impunidad estimula su reiteración.

El Jefe de los Fiscales manifestó su preocupación por el escenario presentado y recordó la reciente aprobación en la Legislatura de Santa Fe de un proyecto de ley por el cual se crearán 40 nuevas fiscalías en el territorio provincial. Si bien las mismas tienen por objeto hacer frente a diferentes situaciones, consideró muy posible y positivo que algunas de las fiscalías a crearse puedan especializarse en la investigación y persecución de delitos ambientales. Es de hacer notar que estos delitos se encuentran comprendidos en la Ley de Residuos Peligrosos número 24.051, que se aplicara en Córdoba, con condena para un aeroplacador y un empresario agrario.

### **Con la Subsecretaría de Seguridad Publica del Ministerio de Seguridad.**

El día 09 de octubre, integrantes de la campaña Paren de Fumigarnos fuimos recibidos en audiencia por el Subsecretario de Seguridad de la Pcia, comisario Dardo Esteban Simil a quien informamos sobre las consecuencias en la salud de los vecinos del modelo agroindustrial a base de

químicos, como también sobre las reacciones que simples actos defensivos de las víctimas, generan en sectores empresariales, como amenazas e intimidaciones públicas en redes sociales, poniéndolo al corriente de las que recibiera la familia Brignone en María Juana, con el agravante de que los delitos se ejercieron deliberadamente contra una mujer, en un nuevo acto de violencia de género.

Se reclamó la instrucción de un protocolo de actuación de la policía ante delitos ambientales, mientras el interlocutor se manifestaba atónito y desconocedor de la problemática, (no muy diferente a lo sucedido en la Fiscalía General en la víspera) a pesar de tratarse de la principal causa de muerte no natural en la provincia, por delante de cualquier otra, delictual o siniestral.

La reacción, no obstante, fue esperanzadora, al manifestar que se ocuparía personalmente de la cuestión de las amenazas e intimidaciones, poniendo a disposición los recursos que hagan falta para llegar a los responsables. También decidió, para la emergencia, crear una "brigada especializada en delitos ambientales" cuyos miembros serían los encargados (responsables) de hacerse cargo de las denuncias por dichos delitos.

Tratándose de una subsecretaría que evidenció, con indicios de sinceridad, genuinas intenciones en el urgente abordaje de un problema de máxima gravedad (pero ausente en la agenda político-partidaria y de seguridad), los vecinos y organizaciones sociales, desde su extendida experiencia en recorrer despachos ejecutivos y legislativos, expresamos el anhelo de que esta vez, el poder del *lobby* empresarial no vuelva a torcer el brazo de la institucionalidad.

Ciudad de Santa Fe, 8 de Octubre de 2016.-

## **CAMPAÑA PAREN DE FUMIGARNOS**

### **Para mayor información:**

Paulina Riera- 3424771254 -

Teresa Suarez – 3425371347 -

Carlos A. Manessi – 3426145532-

Roberto Pozzo – 3425979711